



Proceso Gestión Financiera
Certificación de Cumplimiento Informe de Obligaciones por Prestación de Servicios - Honorarios

F1.P17.GF

05/05/2022

Versión 8

Página 1 de 7

1.DATOS GENERALES

INFORME DE OBLIGACIONES POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nro: 968443

CONTRATO No. 94000752026 Del 28/01/2026

SEDE O REGIONAL: Guainía

PLAZO DE EJECUCION DESDE: 02/02/2026

HASTA: 05/12/2026

NOMBRE Y APELLIDO CONTRATISTA: **TANIA BEATRIZ LARA SANDOVAL**

No. Documento de identificación: **1,121,712,210**

Régimen: **No Responsable**

No. de Aprobación de Planilla Aportes Salud y Pensión: **1208807698**

Pago ARL: **SI** Nivel ARL(Nivel Riesgo): **2**

Pago No.: **2 / 10** Mes de Pago: **MARZO** Declarante de Renta: **NO** Pensionado: **NO** Cesión: **NO** Número de pago: **0**

Tipo Informe: **Vigencia actual** Vigencia Futura: **NO** Número de Pago: **0**

2. INFORMACION FINANCIERA

VALORES

VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDAS ADICIONES	29,682,234.00
HONORARIOS A PAGAR (Incluido IVA)	0.00
HONORARIOS A PAGAR (Sin incluir IVA)	2,663,642.00
PAGOS HONORARIOS ACUMULADOS INCLUIDOS EL PRESENTE PAGO	5,060,920.00
SALDO PENDIENTE POR PAGAR	24,621,314.00

Nº. Compromiso Presupuestal a afectar en SIIF NACION 8526 Nro de Factura:

Identificador Presupuestal	Recurso	Valor a Pagar
C-4602-1500-9-704020-4602020-02	10	2,663,642.00

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

APORTES OBLIGATORIOS A SALUD(*):	218,863.00
APORTES OBLIGATORIOS A PENSIÓN (*)	280,145.00
APORTES FSP (*):	0.00
APORTE ARL (*):	42,652.00
APORTE VOLUNTARIO AFC (*):	0.00
APORTE VOLUNTARIO A FONDO DE PENSIÓN VOLUNTARIA (*):	0.00
CUENTA DE AHORRO AVC (*):	0.00

(*) El valor de los pagos correspondientes a los aportes obligatorios en salud, pensión y Fondo de Solidaridad Pensional deben estar calculados con base en el 40% de los honorarios mensuales (sin incluir IVA); en este valor deben estar excluidos los intereses de mora si estos fueron causados.

Fecha Creación
3/30/2026 9:12:21 AM

Fecha Impresión:
3/30/2026 3:08:02 PM

Corrección: 0

F1.P17.GF

3. INFORME DE ACTIVIDADES

Obligación Contractual	Producto
1. APORTAR A LA CONSTRUCCIÓN, ACTUALIZACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y DIVULGACIÓN DEL PROYECTO PEDAGÓGICO Y/O EL QUE HAGA SUS VECES, A TRAVÉS DE ACCIONES ARTICULADAS QUE INVOLUCREN A PROFESIONALES Y FAMILIAS, CONFORME A LOS LINEAMIENTOS, MANUALES, PROTOCOLOS Y GUÍAS VIGENTES APLICABLES A LA MODALIDAD O SERVICIO CORRESPONDIENTE.	1. Durante el mes de marzo se aportó significativamente a la construcción del proyecto pedagógico a través de la participación activa de las familias en los encuentros educativos realizados en el hogar. En estos espacios se promovió el diálogo y la reflexión colectiva, permitiendo que cada familia compartiera ideas, necesidades, intereses y expectativas frente al proceso educativo de los niños y niñas. A partir de estas contribuciones, se logró recopilar información relevante que ha servido como base para la estructuración del proyecto pedagógico, garantizando que este responda al contexto sociocultural, las dinámicas familiares y las características de la población atendida. Asimismo, se orientó a las familias sobre la importancia de su participación en la construcción de propuestas pedagógicas pertinentes y significativas. Como avances durante el mes, se destacan la identificación de ejes temáticos de interés, la definición de propósitos pedagógicos iniciales y la organización de ideas clave que permitirán consolidar el documento final. De igual manera, se inició la construcción de una ruta metodológica que servirá como guía para la planeación de las actividades pedagógicas, asegurando coherencia entre las acciones desarrolladas y los resultados esperado. En este sentido, se evidencia que las bases del proyecto pedagógico se encuentran en proceso de estructuración, con un enfoque participativo, contextualizado y orientado al desarrollo integral de los niños y niñas.

Proceso Gestión Financiera Certificación de Cumplimiento Informe de Obligaciones por Prestación de Servicios - Honorarios	F1.P17.GF	05/05/2022
	Versión 8	Página 3 de 7

2. REALIZAR SEMANALMENTE LA PLANEACIÓN PEDAGÓGICA DEL GRUPO DE NIÑAS Y NIÑOS ASIGNADOS, ATENDIENDO A LOS INTERESES Y PARTICULARIDADES DE SU DESARROLLO, TENIENDO EN CUENTA LA INTENCIONALIDAD PEDAGÓGICA, EL DISEÑO Y DISPOSICIÓN DE AMBIENTES ACOGEDORES Y PROTECTORES EN COHERENCIA CON LAS ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS PROPIAS PARA LA PRIMERA INFANCIA, VALORACIÓN Y SEGUIMIENTO AL DESARROLLO Y REFLEXIÓN PEDAGÓGICA	2. Durante los encuentros en el hogar se implementaron experiencias significativas enmarcadas en la práctica 1 del ICBF, orientadas a promover el desarrollo integral de los niños y niñas desde un enfoque diferencial y contextualizado. Estas prácticas se planearon semanalmente teniendo en cuenta las características, intereses, edades y necesidades particulares de cada grupo poblacional (gestante, lactante, niño de 6 a 11 meses, 1 a 2 años y 3 a 4 años), lo cual permitió una atención pertinente y ajustada a cada momento del desarrollo. En el desarrollo de los encuentros, se propiciaron ambientes protectores, afectivos y estimulantes dentro del hogar, favoreciendo la participación activa de las familias como actores fundamentales en el proceso educativo. Las experiencias pedagógicas estuvieron enfocadas en el fortalecimiento del vínculo afectivo, la exploración del entorno, el juego, la comunicación y el acompañamiento respetuoso en los procesos de aprendizaje. A partir de la observación realizada, se evidenció un avance significativo en la interacción entre las familias y los niños y niñas, destacándose una mayor disposición de los cuidadores para acompañar, orientar y participar en las actividades propuestas. Asimismo, se fortalecieron prácticas de cuidado, estimulación y comunicación, acordes a las etapas de desarrollo de los niños y niñas. En cada visita se realizó seguimiento al desarrollo infantil, permitiendo identificar logros, avances y aspectos por fortalecer, lo cual fue insumo clave para la reflexión pedagógica y la toma de decisiones en la planeación de futuras experiencias. Este proceso ha contribuido a consolidar prácticas educativas más conscientes, intencionadas y centradas en el bienestar y desarrollo integral de los niños y niñas en el entorno familiar.
3. REGISTRAR MENSUALMENTE EN LOS INSTRUMENTOS DE OBSERVACIÓN LOS PROCESOS DE DESARROLLO Y LAS PARTICULARIDADES DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS A SU CARGO, DE ACUERDO CON LAS ORIENTACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN LOS LINEAMIENTOS, MANUALES, PROTOCOLOS Y GUÍAS VIGENTES APLICABLES A LA MODALIDAD O SERVICIO CORRESPONDIENTE.	3. Se efectuó el registro mensual en los instrumentos de observación, evidenciando el seguimiento al desarrollo de cada participante durante las experiencias realizadas en las visitas domiciliarias, identificando avances, particularidades y necesidades.
4. ELABORAR INFORMES PEDAGÓGICOS DESCRIPTIVOS DE CARÁCTER TRIMESTRAL SOBRE EL PROCESO DE DESARROLLO DE CADA NIÑA Y NIÑO BAJO SU RESPONSABILIDAD, BASADOS EN LA OBSERVACIÓN DIRECTA Y EL RECONOCIMIENTO DE HABILIDADES, INTERESES, CAPACIDADES Y POSIBLES ALERTAS, E INFORMAR DICHOS AVANCES A PADRES, MADRES O CUIDADORES, CONFORME A LOS LINEAMIENTOS, MANUALES, PROTOCOLOS Y GUÍAS VIGENTES APLICABLES A LA MODALIDAD O SERVICIO CORRESPONDIENTE	4. Se avanzó en la recolección de información mediante la observación directa de los niños y niñas, reconociendo habilidades, intereses y posibles alertas, como insumo para la elaboración del informe mensual, los cuales serán socializados con las familias según los lineamientos establecidos.

5. DISEÑA E IMPLEMENTAR ACCIONES PEDAGÓGICAS EN ARTICULACIÓN CON EL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO, ORIENTADAS A PROMOVER PRÁCTICAS DE CUIDADO, HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE, BUEN TRATO, PARTICIPACIÓN INFANTIL Y CIUDADANA, CORRESPONSABILIDAD FAMILIAR Y PREVENCIÓN DEL MALTRATO, CON ENFOQUE DIFERENCIAL E INCLUSIVO PARA LA ATENCIÓN DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS A SU CARGO, DE ACUERDO CON EL PROCESO DE OBSERVACIÓN Y SEGUIMIENTO AL DESARROLLO Y EN COHERENCIA CON LA IMPLEMENTACIÓN Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS Y CONDICIONES DE CALIDAD DESDE EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL.	5. Se diseñaron e implementaron acciones pedagógicas en articulación con el equipo interdisciplinario (psicosocial, salud y pedagógico), promoviendo prácticas de cuidado, hábitos saludables, buen trato y fortalecimiento de vínculos afectivos. Se brindó acompañamiento a casos de niños con afectaciones de salud (gripa con atención en urgencias), realizando orientación y sensibilización a las familias.
6. DOCUMENTAR LAS EXPERIENCIAS PEDAGÓGICAS DESARROLLADAS CON NIÑAS, NIÑOS, FAMILIAS Y DEMÁS ACTORES, REGISTRANDO SABERES, PERCEPCIONES, APRENDIZAJES Y REFLEXIONES, CONFORME A LOS PROPÓSITOS DE LA EDUCACIÓN INICIAL Y UTILIZANDO LOS INSTRUMENTOS DEFINIDOS PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PROYECTO PEDAGÓGICO.	6. Se documentaron las experiencias significativas desarrolladas durante las visitas en el hogar, registrando saberes familiares, aprendizajes, percepciones y reflexiones, destacando el fortalecimiento de vínculos afectivos y emocionales en cada estrategia pedagógica implementada.
7. GESTIONAR Y HACER SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES RELACIONADAS CON EL INGRESO, ACOGIDA, PERMANENCIA Y TRÁNSITO DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS DENTRO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL, ASEGURANDO EL CUMPLIMIENTO DE TRAYECTORIAS EDUCATIVAS COMPLETAS ENTRE LOS CICLOS 1 Y 2.	7. Se realizó seguimiento a la permanencia de los participantes en el servicio, promoviendo la continuidad en las atenciones. Asimismo, se establecieron compromisos con familias para garantizar la actualización de documentos requeridos, favoreciendo la continuidad en las trayectorias educativas.
8. APOYAR EL PROCESO DE FOCALIZACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE POTENCIALES BENEFICIARIOS (NIÑAS, NIÑOS Y MUJERES GESTANTES) Y LA VERIFICACIÓN DE DISPONIBILIDAD DE ATENCIONES, CONFORME A LOS CRITERIOS DEFINIDOS POR EL ICBF, GARANTIZANDO LA CALIDAD, VERACIDAD Y OPORTUNIDAD DE LOS DATOS UTILIZADOS EN LOS PROCESOS DE ACCESO, PERMANENCIA Y TRÁNSITO EN LOS SERVICIOS.	8. Se apoyó en la identificación y seguimiento de beneficiarios (niños, niñas y gestantes), verificando la información y promoviendo el acceso oportuno al servicio, garantizando la calidad y veracidad de los datos registrados
9. ACTUALIZAR, ORGANIZAR Y CUSTODIAR LAS CARPETAS DE LOS PARTICIPANTES, CONFORME A LA NORMATIVA VIGENTE EN MATERIA DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN. EN CASO DE PÉRDIDA, DAÑO O DESTRUCCIÓN DE DOCUMENTOS, DEBERÁ INFORMARSE DE INMEDIATO AL SUPERVISOR DEL CONTRATO Y PROCEDER CON LA RECONSTRUCCIÓN DE LOS MISMOS.	9. Se realizó la organización, actualización y seguimiento de las carpetas de los participantes, incluyendo la gestión de documentación pendiente. Se establecieron compromisos firmados con las familias para la actualización de documentos requeridos.

10. ACTIVAR, DE MANERA INMEDIATA, LAS RUTAS ADMINISTRATIVAS ANTE PRESUNTA INOBSERVANCIA, AMENAZA O VULNERACIÓN DE DERECHOS DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS, INFORMANDO A LAS AUTORIDADES COMPETENTES, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL PROTOCOLO DE ACTUACIONES ANTE ALERTAS DE AMENAZA, VULNERACIÓN O INOBSERVANCIA DE LOS DERECHOS EN LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA DEL ICBF Y REALIZAR REGISTRO, SEGUIMIENTO Y CIERRE DE LAS NOVEDADES PRESENTADAS CON LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS, DE MANERA CLARA, DESCRIPTIVA, CON CIRCUNSTANCIAS DE TIEMPO, MODO Y LUGAR CON LA FIRMA DE LOS PADRES, MADRES Y/O CUIDADORES DE ACUERDO CON LAS ORIENTACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN LOS MANUALES OPERATIVOS Y DOCUMENTOS ORIENTADORES	10. Se realizó el registro y seguimiento de novedades relacionadas con la salud de los niños (casos de gripa con atención en urgencias), brindando acompañamiento desde los componentes psicosocial, salud y pedagógico. Se orientó a las familias según las necesidades identificadas, garantizando el debido proceso y seguimiento.
11. GARANTIZAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE ACTIVACIÓN DE LA PÓLIZA DE ACCIDENTES PERSONALES VIGENTE, INFORMANDO OPORTUNAMENTE SOBRE CUALQUIER SITUACIÓN DE ACCIDENTALIDAD OCURRIDA DURANTE LA JORNADA, ACOMPAÑANDO A LA FAMILIA DURANTE EL PROCESO Y REGISTRANDO EL EVENTO EN LA HERRAMIENTA ESTABLECIDA, SEGÚN LAS ORIENTACIONES TÉCNICAS INSTITUCIONALES	11. Se garantizó el conocimiento y disposición para la activación de la póliza de accidentes en caso de ser requerido, realizando seguimiento a las situaciones de salud presentadas y orientando a las familias frente a la atención oportuna.

Proceso Gestión Financiera
**Certificación de Cumplimiento Informe de Obligaciones por Prestación
de Servicios - Honorarios**

F1.P17.GF

05/05/2022

Versión 8

Página 6 de 7

12. ASISTIR Y PARTICIPAR DE MANERA ACTIVA EN REUNIONES, MESAS DE TRABAJO, COMITÉS INTERNOS Y EXTERNOS O CUALQUIER OTRO ESPACIO DE ARTICULACIÓN RELACIONADO CON EL OBJETO CONTRACTUAL.

12.El día 09 de marzo se llevó a cabo un encuentro convocado por los profesionales del componente pedagógico: Yojanis Silva, la referente de primera infancia Carolina Rueda y la coordinadora María Alejandra, quienes brindaron orientaciones fundamentales para la construcción del proyecto pedagógico.
Durante este espacio se resaltó la importancia de iniciar la estructuración del proyecto pedagógico como base para orientar las planeaciones grupales y los encuentros en el hogar, garantizando coherencia en las acciones pedagógicas y pertinencia frente a las necesidades de la población atendida.
Asimismo, se socializaron lineamientos relacionados con la organización y actualización de la documentación de los beneficiarios, con el fin de realizar su respectivo cargue en plataformas digitales (Drive), asegurando el adecuado registro y seguimiento de la información.
De igual manera, se estableció el cumplimiento de un cronograma de encuentros en el hogar, los cuales contarán con acompañamiento por parte de los profesionales mencionados, fortaleciendo así el proceso pedagógico mediante asesoría y seguimiento continuo.
Como compromiso, se acordó el envío semanal de las planeaciones pedagógicas cada viernes, con el propósito de que la profesional pedagógica realice la revisión y retroalimentación correspondiente.
Este proceso permite fortalecer el quehacer pedagógico, mejorar la calidad de las experiencias propuestas y asegurar que estas respondan a las necesidades, intereses y características de los niños, niñas y madres gestantes.
En este sentido, las orientaciones brindadas contribuyen significativamente a la organización, cualificación y mejora continua de la práctica pedagógica, permitiendo proyectar acciones más pertinentes y oportunas para el desarrollo integral de la población atendida

13.CUMPLIR CON LAS DEMÁS ACTIVIDADES ASIGNADAS POR EL SUPERVISOR, RELACIONADAS CON EL OBJETO CONTRACTUAL

13.Se dio cumplimiento a las demás actividades asignadas por el supervisor, desarrollando las visitas domiciliarias, procesos pedagógicos, seguimiento a familias y participación en espacios institucionales, en coherencia con el objeto contractual

CERTIFICACION JURAMENTADA

Como Contratista del ICBF y para dar cumplimiento a lo estipulado en el Artículo 4 del Decreto 2271 de junio 18 de 2009, certifico bajo la gravedad de juramento que los documentos soporte del pago de mis aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social corresponden a los ingresos provenientes del Contrato 94000752026 DEL 2026.



Firma del Contratista: _____

C.C No.: 1,121,712,210



Proceso Gestión Financiera
Certificación de Cumplimiento Informe de Obligaciones por Prestación de Servicios - Honorarios

F1.P17.GF

05/05/2022

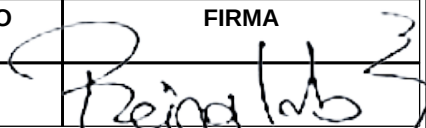
Versión 8

Página 7 de 7

CERTIFICACION SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de supervisor del Contrato de prestación de Servicios arriba relacionado, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el mismo por parte del contratista y el desarrollo de las actividades descritas en el presente informe, así mismo, con el fin de dar cumplimiento a la Circular Única No. 1 del 22 de agosto de 2019 de Colombia Compra Eficiente y a los principios de transparencias propios de la gestión administrativa y contractual, confirmo que fue verificada la publicación en SECOP II de los informes de supervisión ya aprobados, razón por la cual autorizo el pago por valor de dos millones seiscientos sesenta y tres mil seiscientos cuarenta y dos pesos m/cte.,(\$ 2,663,642.00).

FIRMA:

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA O CENTRO ZONAL	FIRMA
REINALDO MARTINEZ SAENZ	COORDINADOR CENTRO ZONAL INIRIDA	CENTRO ZONAL INIRIDA	

Revisó: _____

Inirida, 30/03/2026

Documento de cobro No 2

EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF
Nit. No.899.999.239-2

DEBE A:

TANIA BEATRIZ LARA SANDOVAL
NIT. No. 1121712210-6

La suma de **dos millones seiscientos sesenta y tres mil seiscientos cuarenta y dos pesos M/cte. (\$2.663.642)**, por concepto de Prestar Servicios En Las Unidades De Servicio De Atención Directa A La Primera Infancia Que Le Sean Asignadas Por La Dirección Regional, Para Realizar La Atención Directa A Las Niñas Y Niños Vinculados En Los Servicios De Educación Inicial Conforme A Los Lineamientos, Manuales, Protocolos Y Guías Vigentes Aplicables A La Modalidad O Servicio Correspondiente.
, del contrato **N° 94000752026** del año 2026.

Consignar a la cuenta número 76390315208 del banco BANCOLOMBIA S.A. tipo de cuenta AHORRO

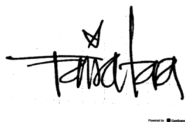
Periodo de Pago Desde	Periodo de Pago Hasta
01/03/2026	31/03/2026

NO RESPONSABLES DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS

ACTIVIDAD ECONOMICA: 8511

CERTIFICO LA SIGUIENTE INFORMACION BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO Y DECLARO QUE:		SI/NO
1	Soy residente en Colombia de conformidad con el Artículo 10 del Estatuto Tributario.	SI
2	El presente contrato corresponde a rentas de trabajo que NO provienen de una relación laboral o legal y reglamentaria, y he optado por restar costos o gastos asociados al presente contrato. Si - Aplica retención por Honorarios/Servicios(11% o 6%, 4%) y soportar costos y gastos – contratos diferentes a Prestación de Servicios Personales No - Aplica retención tabla Art. 206 y 383 (renta exenta 25%)	NO
3	Obligado a presentar declaración de renta por el año gravable inmediatamente anterior (Ingresos Iguales o Superiores a 1.400 UVT, \$ 69.718.600,00)	NO
4	• He celebrado en el año inmediatamente anterior o en el año en curso contratos de venta de bienes y/o prestación de servicios gravados por valor individual, igual o superior a 3.500 UVT (\$ 174.296.500,00 - 2025) (\$ 183.309.000,00 - 2026) con el sector privado o 4.000 UVT (\$ 199.196.000,00 - 2025) (\$ 209.496.000,00 - 2026) con el Estado • Que en el año anterior o en el año en curso hubieren obtenido ingresos brutos totales provenientes de la actividad, igual o superior a 3.500 UVT (\$ 174.296.500,00 - 2025) (\$ 183.309.000,00 - 2026) o que en el año anterior o en el año en curso hubieren obtenido ingresos brutos totales provenientes de Contratos con el Estado igual o superior a 4.000 UVT (\$ 209.496.000,00 - 2026) (\$ 199.196.000,00 - 2025)	NO NO
5	De acuerdo con el parágrafo 3 del art. 383 del estatuto tributario, solicito me practiquen una retención superior a la determinada, la cual será del:	0,00 %
6	• PAGO MES ANTICIPADO DE SEGURIDAD SOCIAL: He realizado el pago de las contribuciones al Sistema General de Seguridad Social en debida forma, en relación con los ingresos recibidos con la presente cuenta de cobro , en los términos del artículo 244 de la ley 1955 de 2019, en concordancia con el parágrafo 2 artículo 108 del ET y artículo 1.2.4.1.16 del DUT como consta en el soporte adjunto. (Pago anticipado de seguridad social, aplica para deducción de la base de retención en la fuente de la presente cuenta) • PAGO MES VENCIDO DE SEGURIDAD SOCIAL: He realizado el pago de las contribuciones al Sistema General de Seguridad Social en debida forma, en relación con los ingresos recibidos del mes anterior (Pago mes vencido de Seguridad Social, No aplica para deducción de la base de retención en la fuente de la presente cuenta)	SI NO

Cordialmente,



TANIA BEATRIZ LARA SANDOVAL

C.C.: 1121712210

Dirección: COMUNIDAD EL PORVENIR

Celular: 3213266835

Correo Electrónico: taniabeatrizlarasandoval@gmail.com

No Responsable del Impuesto Sobre las Ventas

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES

SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE										DATOS GENERALES DE LA PLANILLA									
TIPO IDENTIFICACIÓN:					CÉDULA DE CIUDADANÍA					NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:					1121712210				
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:					TANIA BEATRIZ LARA SANDOVAL					NÚMERO PLANILLA:					1208807698				
CIUDAD/MUNICIPIO:					GUAINIA					PERIODO COTIZACIÓN OTROS					MES				
DIRECCIÓN:					3213266					DÍAS DE MORA:					0				
TIPO APORTANTE:					I-INDEPENDIENTE					FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):					2026/03/30				
TIPO EMPRESA:					I-INDEPENDIENTE					NÚMERO AUTORIZACIÓN:					123986				
FORMA DE PRESENTACIÓN:					PRIVADA														
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):					ÚNICO														
					Educación de la primera infancia														
					NO														

TOTAL APORTES A PENSIÓN																
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES						
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO				
230301	230301-PORVENIR	1	\$ 280.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 280.200	\$ 0	\$ 280.200				
SUBTOTALES:										\$ 280.200	\$ 0	\$ 280.200				

TOTAL APORTES A SALUD																	
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES				
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO	
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		\$ 0		\$ 0		\$ 0	\$ 218.900	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 218.900	\$ 0	\$ 0	\$ 218.900	
SUBTOTALES:													\$ 218.900	\$ 0	\$ 0	\$ 218.900	

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES												
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES				
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1		\$ 0	\$ 0		\$ 0	\$ 18.300	\$ 18.300	\$ 0	\$ 0	\$ 18.300
SUBTOTALES:								\$ 18.300	\$ 0	\$ 0	\$ 18.300	

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES																																																						
DATOS DEL COTIZANTE												NOVEDADES										SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES														
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LWA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN				SEGURIDAD SOCIAL				SALUD				ARP				DÍAS COT	IBC	CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU				
																											ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE			ADMIN	DÍAS COT					IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT
1	CC 1121712210	LARA SANDOVAL BEATRIZ	INDEPENDIENTE CONTRATO DE SERVICIOS		\$ 1.750.905				NO																			230301-PORVENIR	30	\$ 1.750.905	\$ 280.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 280.200	EPS037- NUEVA EPS	30	\$ 1.750.905	\$ 218.900	\$ 0	\$ 218.900	14-23- POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	\$ 1.750.905	\$ 112171221	\$ 18.300	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0